

RESOLUCIÓN
sobre
ANGOLA

Tras once años después del final de la guerra civil, el gobierno del presidente José Eduardo dos Santos, en el poder desde hace treinta y cuatro años, no ha cumplido con los términos de los diversos acuerdos de paz firmados entre la UNITA y su gobierno. En este contexto, el proceso de democratización y reconciliación nacional exigida por estos acuerdos, llevados a cabo entre los beligerantes bajo los auspicios de las Naciones Unidas y los observadores de la troika (Portugal, Rusia y los Estados Unidos de América), no solo no están en vigor, sino que han sido de hecho erosionados considerablemente a niveles muy preocupantes en los últimos cinco años.

Considerando tremendamente grave la violación sistemática de derechos humanos en Angola, en la que periodistas, manifestantes pacíficos y miembros de partidos de la oposición han sido víctimas;

Teniendo en cuenta la falta de transparencia en las acciones del gobierno y en la gestión de los fondos públicos por parte del gobierno del MPLA;

Teniendo en cuenta la gravedad de la institucionalización de la corrupción y del nepotismo en el sistema político angoleño;

Teniendo en cuenta la ausencia de separación entre el poder ejecutivo, judicial y legislativo, la cual conduce a abusos de poder, impunidad, arrogancia y a la dictadura;

Considerando que el Gobierno de Angola apoyado por el MPLA aún no ha entendido el ejercicio de la democracia y la convivencia pacífica con los partidos de la oposición, impidiendo el libre ejercicio de los derechos políticos de los ciudadanos, actividades políticas consagradas en la Constitución de la República de Angola – CRA, en numerosas áreas del país.

La IDC:

1. Insta al Gobierno de Angola a poner fin a las sistemáticas violaciones de derechos humanos, en especial la práctica de asesinatos selectivos, palizas, desapariciones, detenciones arbitrarias y agresiones contra manifestantes pacíficos y periodistas;
2. Aclarar el destino de Alves Kamulingue e Isaías Cassule, dos jóvenes desaparecidos hace más de un año, detenidos por la policía durante una manifestación de ex militares en Luanda;
3. Pide al gobierno angoleño que termine el proceso de desmovilización y reinserción social de los ex militares de los diversos conflictos de Angola;
4. Pide al gobierno angoleño que haga el esfuerzo de trabajar con todos los actores de la sociedad angoleña para profundizar en la democracia y la reconciliación nacional, con una perspectiva de transparencia en los procesos electorales y la realización de las primeras elecciones locales en Angola;
5. Pide al Gobierno de Angola detener el uso de las Fuerzas Armadas y de la policía para reprimir a activistas de partidos de la oposición como fue el caso en la localidad de Kapupa en el municipio de Cubal, provincia de Benguela, el 22 y 23 de septiembre de 2013.